



## CARACTERÍSTICAS

Cartel Informativo obligatorio en Andalucía según el Decreto 127/2001 y aconsejable según norma EN-1176. Se recomienda su instalación en zonas próximas a la puerta de entrada, en lugar visible y en la parte externa del área de juego, para no poner en riesgo la seguridad de los niños.

<b>Alto</b>	<b>Ancho</b>	<b>Largo</b>
<b>2000</b>	<b>60</b>	<b>1100</b>

[www.agasasl.com](http://www.agasasl.com)